



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0004109/2015

VISTO:

La solicitud de las alumnas Mariangeles Castellán y Noemí Olmedo de prórroga para la presentación de su Trabajo Integrador Final (TIF) de Licenciatura en Psicología N° 3214; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Fernando Ferrari, asesor del mencionado TIF, se encontraba de licencia y por tal motivo no le fue posible corregirlo para la entrega antes del vencimiento.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Conceder prórroga de 6 (seis) meses para la presentación del Trabajo Integrador Final de Licenciatura en Psicología N° 3214, a las alumnas Mariangeles Castellán y Noemí Olmedo, titulado "Nosografías psiquiátricas: crímenes en Córdoba 1880-1890".


Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN: **57**


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA